

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 441/2015 - P.Dec

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: De interés social, comunitario y educativo provincial la publicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ilustrada para niños, niñas y adolescentes, presentada recientemente por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad -CONADIS- y UNICE F Argentina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Abril de 2016